

Presentación

Pilar González Bernaldo de Quirós

ICT-Université Paris 7 - Denis Diderot

A pesar de no tener lazos de hermandad con las naciones latinoamericanas, Francia fue uno de los principales destinos europeos de sus exiliados en los años setenta. A través de una introducción que busca dar cuenta de la producción científica en torno a dicho objeto, se destacan en este artículo cuestiones prometedoras, ya sea por su originalidad, por la modificación que introducen en los modelos de análisis de las relaciones entre América y Europa y, sobre todo, porque apuntan a analizar una experiencia que, por su no-lugar en las historias nacionales y por los silencios que la rodean, supone un verdadero desafío historiográfico, político y ético.

PALABRAS CLAVE: exilios, migraciones, Francia, derechos humanos, retornos, memoria histórica.

Despite not having any fraternal links with Latin American nations, France was one of Latin American exiles' principal European destinations in the seventies. Through an introduction that seeks to appreciate and explain the scientific production surrounding this object, this article attempts to point out some themes and problematics that are promising, either because of their originality, or because of the modifications that they introduce in the models of analysis of relations between America and Europe. Above all they analyse an experience that because of its absence in national histories, and the silences that surround it, represents a true historiographical, political and ethical challenge.

KEYWORDS: exiles, migrations, France, Human Rights, homecomings, historical memory.

El interés, bastante reciente, por las migraciones de latinoamericanos a Europa se asocia de una manera bastante generalizada con las consecuencias sociales de las políticas de ajuste económico en América latina en los años noventa y con los vastos desplazamientos en los últimos años a la península ibérica.¹ El objetivo de este dossier no es tanto rectificar esta visión, al recordar que Francia, aunque en menor medida que otros países de la UE, ha sido y es aún hoy también lugar de destino de estas migraciones; sino, sobre todo, dar cuenta de cómo la experiencia francesa —a tra-

1 Véase Pellegrino, Adela: *Migration from Latin America to Europe: Trends and Policy Challenges*, IOM, may 2004. Sobre migraciones de latinoamericanos en España ver Izquierdo, A., et al.: "Los preferidos del siglo XXI: la inmigración latinoamericana" en García, F., y López, M. (eds.): *La inmigración en España: contextos y alternativas*, Granada, 2002, págs. 237-249; Martínez Buján, R.: *La reciente inmigración latinoamericana a España*, Serie Población y Desarrollo n.º 40, CEPAL, CELADE, Santiago de Chile, 2003.

vés de la conjunción de experiencias migratorias y tradiciones disciplina-
rias que proveen las herramientas para analizarlas— permite interrogar a
los exilios en su dimensión constitutiva. Los trabajos que componen este
dossier destacan las distintas variables que articulan esa dimensión; al mis-
mo tiempo reflexionan sobre el posible impacto de esas experiencias
migratorias, tanto en las historias nacionales de los países que los despla-
zamientos ponen en contacto, como en los propios modelos de análisis que
sirven para pensar sus relaciones.

Francia no fue nunca lugar de destino privilegiado de los latinoameri-
canos puesto que, exceptuando Haití, no tiene lazos de “hermandad” con
las naciones hispanoamericanas. En otros términos: la emigración hacia
Francia no puede explicarse como reflujo de una historia colonial.²
Tampoco es posible pensarla como retorno diferido trans-generacional,
aunque ciertos países latinoamericanos, como la Argentina, acogieron a un
número significativo de franceses hacia finales del siglo XIX.³ Ciertamente
que Francia, y más concretamente París, fue desde el siglo XIX un destino
obligado para ciertos sectores de las elites latinoamericanas. Políticos, inte-
lectuales, artistas, jóvenes estudiantes y *rastaquaires* hicieron, y hacen
todavía, del viaje a París una etapa decisiva dentro de trayectorias persona-
les y profesionales exitosas.⁴ Sin embargo, pocos son los que se instalan de
forma permanente. Se trata en general de cortas estadías destinadas a pre-
parar regresos triunfantes.⁵ En otros casos el viaje intelectual o artístico se

2 Sobre el peso de la historia colonial en la emergencia de flujos migratorios, ver Portes,
Alejandro (ed.): *The Economic Sociology of Emigration: Essays on Networks, Ethnicity and
Entrepreneurship*, Russell Sage Foundation, New York, 1995.

3 En 1911, 138.000 franceses residen en América del sur, de los cuales 100.000 en Argentina.
Véase Dupâquier, J.: *Histoire de la population française, 3/de 1789 à 1914*, PUF, Paris, 1995, pág. 505.
La historia de esta migración ha sido poco trabajada. Véase Otero, Hernán: “Démographie historique
différentielle des familles migrantes: l’immigration à Tandil (Argentine), 1850-1914”, Thèse de docto-
rat, EHESS, 1993; “Premiers échanges sociaux, mouvement et insertion sociale des immigrants en
Argentine. Les Français de Tandil, 1850-1914”, *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 1994, n.º 28.
Pauline Raquillet ha defendido recientemente una tesis sobre la trayectoria de Alfred Ebelot y a través
de ella, la de los franceses en el Río de la Plata. Véase Raquillet, Pauline: “Alfred Ebelot ou le parcours
migratoire d’un Français dans l’Argentine du XIX^e siècle”, Thèse de doctorat nouveau régime,
Université Paris 7, novembre 2005.

4 Una aproximación geopolítica de la relación entre centro y periferia dentro de la república
de las letras en Casanova, P.: *La République mondiale des Lettres*, Ed. du Seuil, Paris, 1999. Esta cues-
tión dio lugar a un coloquio organizado en 1984 en Toulouse. Véase Pailler, Claire (ed.): *Les Amériques
et l’Europe. Voyage, émigration, exil*, Actes de la Troisième semaine Latino-Américaine (12-14 mars
1984), Université de Toulouse-Le Mirail, Toulouse, 1985, 342 págs.

5 Véase González, Javier: “La France au Chili. Présences et modèles, 1870-1900”, Tesis de
doctorado de la Universidad de Paris I, 2001; Pelosi, Hebe: *Argentinos en Francia, Franceses en la
Argentina: una biografía colectiva*, Ediciones ciudad argentina, Buenos Aires, 1999.

combinó con una representación o cargo diplomático, como fue el caso del peruano Francisco García Calderón, del chileno Blest Gana o del argentino Juan Bautista Alberdi. Francia fue también lugar de destino de algunos exilados ilustres como los ex presidentes Miguel Iglesias del Perú y Porfirio Díaz de México.⁶ Ello podría explicar el poco entusiasmo que este tipo de experiencias ha suscitado para los estudios migratorios —campo marcado por las aproximaciones cuantitativas y fuentes seriales— vista la insignificancia de la población latinoamericana en Francia, con una evolución que va de 0,026% de la población total en 1901 y que en lo más alto de la curva alcanza apenas el 0,14 en 1999.⁷

Ahora bien, la cuestión cambia sensiblemente a partir de los años setenta del siglo XX. En primer lugar debemos señalar un aumento significativo de los latinoamericanos en Francia, población que se duplica entre 1975 y 1982. Pero, sobre todo, cabe destacar el interés que comienzan a manifestar las ciencias sociales francesas por los estudios migratorios, vinculado a la importancia creciente del tema en el debate público.⁸ A los trabajos provenientes de la sociología y destinados a estudiar las nuevas comunidades provenientes de África, Europa y Asia le siguieron investigaciones que, desde el campo de la historia social, comenzaron a estudiar las llamadas migraciones económicas.⁹ Al mismo tiempo la historia política manifestó un interés en aumento por los exilios europeos de entre-guerras, antifascistas, antinazis y antifranquista.¹⁰ Aunque las “migraciones de tra-

6 Podemos incluso presentir detrás de alguno de estos recorridos una “circulación de cerebros” sobre la cual reparan los estudios migratorios hoy en día. Sobre este tema ver Pellegrino, A., y Calvo, J.J.: “¿Drenaje o éxodo?: Reflexiones sobre la migración calificada” Montevideo, Universidad de la República del Uruguay, 2001; Pellegrino, A.: “Trends in Latin American Migration: Brain drain or Brain Exchange?”, *International Migration*, Vol. 39 (5) 1, 2001, págs. 111-132.

7 Según cifras del INSEE. Ver gráfico ci-infra.

8 Ver sobre este tema Noiriel, Gérard: *Immigration, antisémitisme et racisme en France (XIXe-XXe siècles). Discours publics, humiliations privées*, Fayard, Paris, 2007, págs 558-579; y del mismo autor: *Le creuset français. Histoire de l'immigration XIXe-XXe siècle*, Seuil, Paris, 1988. Rea, Andrea, y Tripier, Maryse: *Sociologie de l'immigration*, La Découverte, Paris, 2003.

9 Noiriel, G.: *Le creuset français...*; Green, Nancy: *Repenser les migrations*, PUF, Paris, 2002.

10 Véase Badia, Gilbert: *Les barbelés de l'exil*, PUG, Grenoble, 1979; Mathieu, Jean-Luc: *Migrants et réfugiés*, PUF, Paris, 1991; Milza, Pierre: *L'intégration italienne en France. Un siècle de présence italienne dans trois régions françaises (1880-1981)*, Ed. Complexe, Paris, 1995; *L'émigration politique en Europe aux XIXe et XXe siècles*, École française de Rome, Collection de l'école française de Rome-146, Rome, 1991; Milza, Pierre, et Peschanski, Denis (dirs.): *Exils et Migrations. Italiens et Espagnols en France 1938-1946*, L'Harmattan, Paris, 1994; Dreyfus-Armand, Geneviève: *L'exil des républicains espagnols en France. De la Guerre civile à la mort de Franco*, A. Michel, Paris, 1999; Dufoix, S.: *Politiques d'exil. Hongrois, Polonais et Tchécoslovaques en France après 1945*, Paris, PUF, 2002.

bajadores” y los exilios políticos son considerados como fenómenos radicalmente diferentes, que implican problemáticas y herramientas de análisis específicas, el hecho de que converjan sobre los mismos grupos nacionales, como es el caso de italianos o españoles, ha hecho posible importantes cruces entre ambos.¹¹ Ello fue posible en buena medida gracias a la introducción de otro tipo de fuentes y aproximaciones. En efecto, si los primeros trabajos privilegiaban los análisis a nivel “macro”, destinados a abordar un fenómeno de masas a partir de fuentes cuantitativas, con la introducción en los comienzos de los noventa de las nociones de “experiencia” y “recorrido individual” el estudio de acontecimientos “menores” adquirió legitimidad y comenzó a despertar interés, con lo que perdió fuerza la idea de medir el impacto a partir sólo de agregados estadísticos.¹² La presencia de los latinoamericanos deviene de este modo en un objeto “visible” para las ciencias sociales en Francia.¹³

Hacia finales de los años ochenta se publicaron los primeros trabajos universitarios y se defendieron las primeras tesis doctorales sobre los exi-

11 Además de los trabajos ya citados ver Blanc-Chaléard, M-C.: *Les Italiens dans l'Est parisien. Une histoire d'intégration (années 1880-1960)*, Ecole Française de Rome, Rome, 2000; Lillo, Natacha: “Espagnols en «banlieue rouge». Histoire comparée des trois principales vagues migratoires à Saint-Denis et dans sa région au XXe siècle”, Thèse de doctorat Nouveau Régime, IEP, 2001; Existen incluso tentativas de introducir las migraciones forzadas dentro de un esquema explicativo global de las migraciones. Véase Zolberg, A.: “International migrations in political perspective” en Kritz, Mary; Keely, Ch., and Tomasi, S. (eds.): *Global trends in migration: theory and research on international population movements*, Center of Migration Studies, New York, 1981; Zolberg, A.; Shurke, A., and Aguayo, S.: *Escape from violence: conflict and the refugee crisis in the developing world*, Oxford University Press, New York, 1989.

12 La investigación de Marrus destaca el carácter masivo que adquiere el fenómeno de los refugiados en Europa, transformándolo en un problema de política internacional, proponiendo un análisis macro analítico que vincula el análisis de las relaciones internacionales con la emergencia de nuevas formas de alienación colectiva. Véase Marrus, D.: *Les exclus: les réfugiés européens au XXe siècle*, Calmann Levy, Paris, 1986 (Oxford, 1985). Sobre nuevas aproximaciones a partir de recorridos individuales ver para el caso del antifascismo italiano Bechelloni, Antonio: “Au croisement des parcours migratoires et des engagements militants: antifascistes italiens en France entre le Front populaire et la Libération” en Devoto, F., y González Bernaldo, P. (coords.): *Emigration politique, une perspective comparative*, L'Harmattan, Paris, 2001, págs. 103-122.

13 A ello también contribuye el hecho de que los movimientos de refugiados y exiliados latinoamericanos, que se dirigen mayoritariamente hacia destinos americanos, comienza a despertar el interés de los científicos sociales, en particular norteamericanos. Este “descubrimiento” no es ajeno al voto del “Refugee Act” de 1980 que introduce en Estados Unidos la figura jurídica del refugiado definida por la Convención de Ginebra de 1951. Pero también lo es por la presencia cada vez más importante de refugiados latino-americanos en el territorio norteamericano, que Zolberg, Suhrke y Aguayo datan de la revolución cubana. Véase Zolberg, A., et al.: *Escape from violence. Sobre la política de acogida de los Estado Unidos* ver Collomp, Catherine, et Menéndez, Mario: *Exilés et réfugiés politiques aux Etats-Unis*, Ed. CNRS, Paris, 2003; Menéndez, Mario: *Cuba, Haïti et l'interventionnisme américain. Un poids, deux mesures*, Ed. CNRS, Paris, 2005.

lios políticos, que coincidieron en gran medida con el fin de esa experiencia.¹⁴ Ello no quiere decir, claro está, que antes de esta fecha el tema estuviese totalmente ausente, tanto en Francia como en los países de América latina, aunque se presentó más como testimonio que como objeto de estudio de las ciencias sociales.¹⁵ Hoy en día la problemática del exilio ha ganado legitimidad académica, aunque el desarrollo de este tipo de investigaciones se encuentra aún en una etapa inicial de selección de fuentes, tanteo de aproximaciones metodológicas, hipótesis de trabajo y propuestas de nuevas categorías de análisis. Por tanto, el dossier que aquí presentamos testimonia la constitución de este nuevo campo de investigaciones en el que confluyen la historia del presente, los estudios migratorios y las relaciones internacionales, y que a su vez se ubica en el interfaz de diferentes temáticas y distintas disciplinas como la antropología, la sociología, la psicología, la literatura, la historia, la demografía y el derecho.¹⁶

14 Véase Loizeau, Anne-Marie; ép. Gaillard: "L'exil revisité: le retour des réfugiés chiliens", Tesis de doctorado en antropología y etnología, 1995; Goldberg, Anette: "Le dire et le faire féministes: une approche socioculturelle du Brésil contemporain", Tesis de doctorado en historia de Paris 7, 1991; Del Río, Luis: "Les micro-médias imprimés: recherches sur la micropresse pendant la résistance chilienne, 1973-1989", Tesis de doctorado de Paris 3, 1996; Prognon, N.: "La diaspora chilienne en France: l'exil et le retour (1973-1994)", Tesis de doctorado de la Universidad de Toulouse, 2002. Una excepción a la regla es la tesis de Sáenz Carrete, Erasmo: "Les cadres socio-politiques de l'adaptation des réfugiés latino-américains en France: 1964-1979" defendida en 1980 pero que será publicada en 1995.

15 Al contrario, constatamos en los países de América latina en plena transición democrática una proliferación de literatura de tipo testimonial sobre esta experiencia. También se realizan investigaciones académicas pero fundamentalmente sobre el tema de la literatura del exilio. Una presentación muy completa de la producción testimonial del exilio en Franco, Marina: "Los emigrados políticos argentinos en Francia (1973-1983). Algunas experiencias y trayectorias", Tesis de doctorado en cotutela, Université Paris 7 - Denis Diderot y Universidad de Buenos Aires, 2006, vol. I, págs. 17-33, para el caso del exilio uruguayo ver Coraza de los Santos, Enrique: "El Uruguay del exilio: la memoria, el recuerdo y el olvido a través de la bibliografía" en *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, n.º 94 (1), 1 agosto 2001.

16 En los últimos años hemos visto aparecer una serie de trabajos monográficos o de compilaciones destinadas específicamente al tema de los exilios. Véase Sáenz Carrete, E.: *El exilio latinoamericano en Francia: 1964-1979*, Portillo Editores, Universidad Autónoma Metropolitana, 1995; Bolzman, Claudio: *Sociologie de l'exil une approche dynamique: l'exemple des réfugiés chiliens en Suisse*, El Seismo, Zurich, 1996; Gaillard, Anne Marie: *Exils et retours. Itinéraires chiliens*, L'Harmattan-CIEMI, Paris, 1997; Jensen, Silvina: *La huida del horror no fue olvido. El exilio político argentino en Cataluña (1976-1983)*, Ed. Bosch, Barcelona, 1998; Rojas Mira, Claudia: *Exilio. El alma fracturada (Chilenos en México, 1973-1993)*, Universidad Autónoma de México, México, 1998; Rollemberg, Dense: *Exilio. Entre raíces e radares*, Record, Río de Janeiro, 1999; Yankelevich, P. (comp.): *Represión y destierro. Itinerarios del exilio argentino*, Ed. Al Margen, La Plata, 2004; Povoá Neto, Helion, e Pacelli Ferreira, Ademir (orgs.): *Cruzando fronteiras disciplinares. Um panorama dos estudos migratorios*, Reyan, Río de Janeiro, 2005; Dutrénit Bielous, S. (coord.): *El Uruguay del exilio. Gente, circunstancias, escenarios*, Ed. Trilce, Montevideo, 2006; Franco, Marina: "Los emigrados políticos argentinos en Francia (1973-1983); "Exilios. Historia reciente de Argentina y Uruguay" en *América Latina Hoy. Revista de Ciencias Sociales*, Universidad de Salamanca, Vol. 34, agosto

Exilios y migraciones

No es difícil asociar el crecimiento de la población latinoamericana a partir de los años setenta a la fuerte conflictividad social y política que vivió la región. La violencia inusitada del nuevo ciclo de dictaduras militares que se propagaron en los años sesenta —cuando la revolución cubana convirtió a América latina en uno de los territorios privilegiados del despliegue de la guerra “fría”— generó desplazamientos forzados y migraciones precipitadas. Éstas llegaron hasta Francia, aunque este tipo de emigraciones políticas se dirigió mayoritariamente hacia el territorio americano, principalmente hacia países limítrofes o hacia países geográficamente más lejanos cuya política de asilo los convertía en el refugio más próximo.¹⁷ La situación de represión generalizada, que adquirió una terrible eficacia con la organización de la llamada “internacional del horror” o Plan Cóndor, indujo a buscar nuevos destinos, entre los que destacó España, por entonces en el inicio de su transición democrática.¹⁸ Aun siendo un destino secundario, Francia albergó, bajo distintos regímenes legales, contingentes de chilenos, brasileños, uruguayos, argentinos y haitianos que huían de sus respectivos regímenes represivos.

La acogida de refugiados y exilados latinoamericanos introdujo un obvio aumento de su “visibilidad”, a la vez que produjo modificaciones importantes en la percepción que la población francesa tenía de América latina.¹⁹ Esta circunstancia explica el impacto considerable que tuvieron en

del 2003; Markarian, Vania: *Idos y recién llegados. La izquierda uruguaya en el exilio y las reces transnacionales de derechos humanos (1967-1984)*.(2005), Uribe y Ferrari Ed., Montevideo, 2006; Rebolledo, Loreto: *Memorias del desarraigo. Testimonios de exilio y retorno de hombres y mujeres de Chile*, Catalonia, Santiago de Chile, 2006.

17 Así, según cifras de Lattes, más de un 40% de argentinos que vivía en el exterior en 1980 lo hacía en países limítrofes. En cuanto a la política de refugio se destaca el caso de México. Véase Imaz, Cecilia: *La práctica del asilo y del refugio en México*, Potrerillos, México, 1995; Yankelevich, P. (coord.): *México, país refugio*, Plaza y Valdés Editores, México, 2002. Desde una perspectiva testimonial ver Buriano Castro, A. (ed.): *Tras la memoria. El asilo diplomático en tiempos de la Operación Cóndor*, Instituto Mora, México, 2000.

18 Sobre el Plan Cóndor ver Dinges, John: *Les années Condor. Comment Pinochet et ses alliés ont propagé le terrorisme sur trois continents* (NY, 2004), La Découverte, Paris, 2005. Sobre los exilios latinoamericanos en España Jensen, Silvina: “Suspendidos de la historia/Exiliados de la memoria. El caso de los argentinos desterrados en Cataluña (1976-...)”, Tesis doctoral de la Universidad Autónoma de Barcelona, abril 2004; Coraza, Enrique: “Exilios. Historia reciente de Argentina y Uruguay” en *América Latina Hoy. Revista de Ciencias Sociales*, Universidad de Salamanca, Vol. 34, agosto del 2003.

19 Véase Sáenz Carrete, E.: *El exilio latinoamericano en Francia...*; Rolland, D., et Touzalin, M-H.: “Un miroir déformant? Les Latino-Américains à Paris depuis 1945” en Marès, A., et Milza, P. (dirs.): *Le Paris des étrangers depuis 1945*, Publications de la Sorbonne, Paris, 1994, págs. 263-297.

Francia ciertos acontecimientos latinoamericanos, algunos de los cuales, como el del boicot al mundial de fútbol de Argentina en 1978, produjeron una importante movilización social. Acontecimientos como ese incrementan su importancia relativa si se tiene en cuenta lo exiguo de los números absolutos de los latinoamericanos en la sociedad francesa.²⁰

Las cifras de los censos muestran, sin embargo, que el fin de los regímenes militares que habían provocado la migración no produjo una reducción significativa de la población latinoamericana en Francia. Las migraciones no se detuvieron con las transiciones democráticas.²¹ No sólo el “desexilio”, para utilizar la expresión de Mario Benedetti, no se vio acompañado de un retorno definitivo masivo, sino que por el contrario a finales de los ochenta y en los noventa se constatan nuevos arribos, provenientes de regiones que experimentaban guerras larvadas, como Haití y Colombia.²² Ciertamente fue un fenómeno insignificante en términos relativos, comparado con la población total de Francia o incluso con la población extranjera.²³ Pero el cambio cualitativo fue sustancial. Ya no se trataba de una población joven, fuertemente politizada y marcada por la experiencia represiva de sus Estados de origen, sino de una inmigración mucho más diversificada en su extracción social, en su identificación con los modelos identitarios del Estado-nación y en sus proyectos políticos. Entre estos nuevos recién llegados podemos incluso encontrar algunos ex exiliados, que re-emigraban, es decir que regresaban a su lugar de exilio tras un retorno imposible, como atestigua el complicado itinerario del “Francés” del que da cuenta Denis Merklen en su artículo.²⁴ De modo que es válido, como hace Lina Bassarsky en el trabajo que aquí publicamos,

20 Para esta cuestión Franco, Marina: “Derechos humanos, política, fútbol y ciencia” en “Los emigrados políticos argentinos en Francia (1973-1983)”, págs. 415-454.

21 Exceptuando el caso de los haitianos, pocas son las investigaciones destinadas a analizar las migraciones de latinoamericanos hacia Francia. Para el caso colombiano ver la reciente tesis de Gincel, Anne: *L’immigration des Colombiens en France*, tesis de doctorado de la Université Paris 5, Paris, 2005.

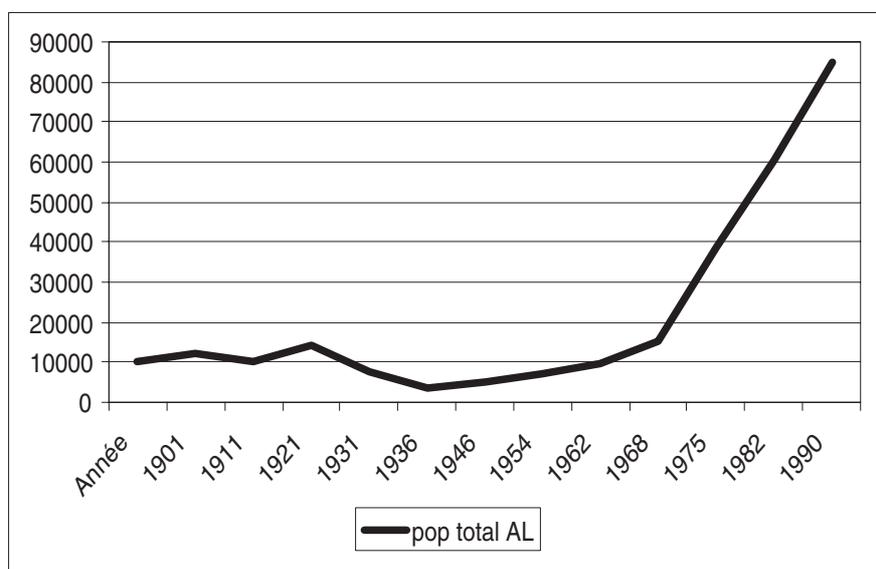
22 Para el caso de la inmigración colombiana ver Gincel, Anne: *L’immigration des colombiens en France...*; el caso de Haití en Wiener Kerns, F.: *La communauté haïtienne en France. Dix ans d’histoire, 1991-2001*, L’Harmattan, Paris, 2003.

23 Se trata de los datos del INSEE. Los años indicados son los años censales. Los datos difieren ligeramente según las fuentes y se trata solamente aquí de dar cuenta de la curva de progresión.

24 El caso del “Francés” es particularmente ilustrativo de las configuraciones identitarias que introducen la experiencia del exilio y de los exilios. Desde el punto de vista de su historia familiar, el “Francés” termina optando por el país de exilio de su padre, abandonando de esta manera su propio país de exilio, Francia, que es también su patria de nacimiento. Sobre diferentes modalidades de retornos, temporarios, desplazados, etc ver Gaillard, A.M.: *Exils et retours...*

intentar diseñar modelos interpretativos que, al abandonar la idea de fronteras impermeables entre migraciones “políticas” y migraciones “económicas”, permitan interrogar la dinámica migratoria en su conjunto, a fin de dar cuenta de otras variables que obedecen a diferentes temporalidades, y destacar otras continuidades y rupturas.

POBLACIÓN LATINOAMERICANA EN FRANCIA



Fuente: INSEE.

Una de las razones que complican la utilización de modelos interpretativos globales reside en la dificultad de pensar conjuntamente experiencias que se postulan como radicalmente diferentes y que en buena medida lo son. Sin embargo, aunque la mayoría de los investigadores está de acuerdo en señalar la especificidad del exilio, no todos los análisis parten de las mismas premisas o definiciones. Mientras que algunos ponen el acento en las razones de partida —el exilio estaría definido por la existencia de un régimen represor que constituye un peligro para la vida y la libertad del individuo—, otros sostienen que es la actividad política en el país de acogida lo que define el exilio, lo que permitiría incluir dentro de esa catego-

ría a individuos cuya migración no es un producto del régimen, pero que una vez en el país de acogida participan de las formas de organización destinadas a denunciar a las autoridades del país de origen —es el sentido que adquiere la declaración de Julio Cortázar, residente en Francia desde 1954 y que con el golpe de Estado de 1976 se proclama “auto-exilado”—.²⁵ En otros casos el acento se coloca en la imposibilidad del retorno, considerando este aspecto como elemento que permite distinguir las migraciones voluntarias del exilio como migración forzada.²⁶ A ello se agrega, para los países que firmaron la Convención de Ginebra de 1951 y el protocolo de Nueva York de 1967, como es el caso de Francia, la dificultad suplementaria que introduce la categoría jurídica de refugiado. Si esta última presenta la ventaja de aportar una definición común a todos los países que firmaron la convención, sabemos que en la implementación de este derecho universal tiende a primar la “tiranía de la nación” como lo ha demostrado Gérard Noiriel y cómo lo confirma casi cotidianamente la prensa.²⁷ Difícil disyuntiva, puesto que no sólo una u otra definición nos dará una visión sesgada de la experiencia, sino porque según se opte por una u otra, el objeto que estamos construyendo difiere sensiblemente. Puede oscilar, por tanto, entre ser una categoría jurídica otorgada por el estado de acogida, en función de

25 Un fenómeno similar de politización que transforma a la colonia en oposición política del régimen se constata en Francia con el movimiento antifascista de los años treinta o a hacia la movilización contra el régimen franquista. Véase Devoto, F., et González Bernaldo, Pilar (coords.): *Emigration politique...*; Lillo, Natacha: *La Petite Espagne de la Plaine-Saint-Denis 1900-1980*, Autrement, Paris, 2004.

26 Gaillard en *Exils et retours* pone el acento en la imposibilidad del retorno, P. Yankelevich en las razones de partida en *Represión y destierro*, mientras que S. Dufoix en *Politiques d'exil* o G. Dreyfus-Armand en *L'exil des républicains* definirán el exilio a partir de la actividad política en tierra de acogida. Es también la posición de Vania Markarian en *Idos y recién llegados...* y de Hite, Katherine: *When the Romance Ended: Leaders of the Chilean Left, 1968-1998*, Columbia University Press, New York, 2000. Sobre el exilio como categoría construida por los propios actores ver González Bernaldo, P., y Franco, M.: “Cuando el sujeto deviene objeto. La construcción del exilio argentino en Francia” en Yankelevich, P. (comp.): *Represión y destierro. Itinerarios del exilio argentino*, Ediciones Al Margen, La Plata, 2004, págs. 17-47.

27 En efecto, la atribución del estatuto de refugiado remite a las políticas públicas estatales y, como lo demostró Noiriel, está sometido al imperativo nacional. El caso paradigmático nos lo brinda la diferenciación que hacen los Estados Unidos de la inmigración proveniente del Caribe, entre los “refugiados” cubanos y los balseros haitianos. Sin embargo la no atribución de este estatuto puede dar lugar a una movilización de la sociedad civil la cual, enfrentándose a la política de asilo del Estado, busca “dar parte a los sin parte” según la expresión de J. Rancière. Véase Noiriel, Gérard: *La tyrannie du national...*; Legoux, Luc: *La crise de l'asile politique en France*, CEPED, Paris, 1995; Balibar, Etienne, et al.: *Sans-papiers: l'archaïsme fatal*, La découverte, Paris, 1999; Felder, Alexandra: “Du statut juridique du sujet: de l'élaboration du sens dans la procédure d'asile”, DEA de sociologie du pouvoir, Université Paris 7; Menéndez, Mario: *Cuba, Haïti et l'interventionnisme américain. Un poids, deux mesures*. Ed.CNRS, Paris, 2005.

criterios que no siempre están vinculados a los principios que la inspiran —lo que conduce al estudio de las políticas estatales y a una historia de la aplicación del derecho de asilo—, o un fenómeno derivado de la auto-asignación identitaria cambiante de los actores, en función de una serie de variables que están presentes en el momento en el que se realiza la entrevista, lo que remite a las subjetividades del exilio, de las cuales nos hablan Marina Franco y Denis Merklen en sus artículos, o una categoría de la experiencia política que se inscribe en los niveles intermedios de análisis, a través del estudio de vínculos de sociabilidad, formas de organización y redes de solidaridad que, como lo muestran los trabajos de Vania Markarian, tiene una dimensión claramente transnacional y trazan nuevos perímetros de las experiencias del exilio.²⁸

En un trabajo previo propusimos la noción de “emigración política” como categoría que permite pensar un vasto conjunto de trayectorias migratorias en que la variable política desempeña un papel central. Concepto que por su propia amplitud permite introducir la dimensión propiamente “migratoria” a la que se ven enfrentados aquellos que cruzan fronteras internacionales en busca de refugio, ya sea porque el Estado de acogida introduzca criterios de políticas migratorias en el tratamiento de las demandas de los refugiados políticos, ya sea porque los criterios que prevalecen en el mercado no son los de los motivos de la partida, aunque éstos puedan indirectamente incidir en los perfiles socio-profesionales de los emigrantes.²⁹ Permite evitar, al mismo tiempo, la laberíntica clasificación basada en la inminencia del riesgo.³⁰ Como sostiene Legoux, las huidas provocadas por persecuciones no son totalmente improvisadas. La fecha de

28 Sobre la disputa en torno al derecho de nombrar qué se entiende por exilio ver Jensen, Silvina: “Nadie habrá visto esas imágenes, pero existen. A propósito de las memorias del exilio en la Argentina actual”, en “Exilios. Historia reciente de Argentina y Uruguay” en *América Latina Hoy. Revista de Ciencias Sociales*, Universidad de Salamanca, Vol. 34, agosto del 2003, págs. 103-118.

29 Véase por ejemplo la posición defendida por Mauco en los años treinta. Véase Weil, Patrick: “La politique à l’égard des étrangers à Paris et dans la région parisienne depuis 1945” in *Le Paris des étrangers...*, págs. 15-32. Sobre el tratamiento del derecho de refugio en función de las exigencias de las políticas públicas ver Noiriel, G.: *La Tyrannie du Nationa...*; también Legoux, Luc: *La crise de l’asile politique en France*, CEPED, Paris, 1995.

30 Véase González Bernaldo, P.: “L’histoire comparée des émigrations politiques en France et en Argentine: un nouveau chantier de recherche” en Devoto, F., et González Bernaldo, P. (coords.): *Emigration politique, une perspective comparative*, Paris, L’Harmattan, 2001, págs 11-42. Entre aquellos que han optado por esta noción para abordar las experiencias de los “exilios” debemos citar a Bechelloni, A.; Dreyfus, M., et Milza, P.: *L’intégration italienne en France. Un siècle de présence italienne dans trois régions françaises (1880-1981)*, Ed. Complexe, Paris, 1995; *L’émigration politique en Europe aux XIXe et XX e siècles*, Rome, École française de Rome, Collection de l’école française de Rome-146, 1991; Milza, Pierre, et Peschanski, Denis: *Exils et migration...*

partida depende del grado de tolerancia de cada individuo frente al riesgo —lo que Elías denomina la economía emocional de cada individuo— y, sobre todo, de los recursos movilizables: individuales, familiares y políticos. Son esos recursos, tanto financieros como humanos, en particular el conocimiento de redes migratorias o de vínculos previamente establecidos con el país extranjero, los que determinan en gran parte el destino. Según los medios disponibles, la posibilidad de elección de los refugiados se limitará a los países fronterizos, o se extenderá hacia los países ricos.³¹ Buscar modelos interpretativos generales no debería impedir pensar las especificidades de cada tipo de experiencia migratoria, por el contrario, ello permitiría entender mejor sus articulaciones. Así, siguiendo la propuesta de Lina Bassarsky de una aproximación a estas migraciones a partir del análisis de redes sociales, se podría sostener que ciertos grupos de exilados desempeñan un papel de “pioneros” a su pesar, lo cual permitiría explicar porqué se perpetúa e incluso se intensifica la presencia de ciertos colectivos una vez desaparecidas las razones políticas que habían provocado la emigración política.³²

Pero la noción de “emigración política”, vale la pena aclararlo, no busca reemplazar la noción de “exilio” como definición de estas experiencias ni menos aún borrar su dimensión política. Se trata más bien de diseñar una estrategia heurística para poder superar la alternativa entre “realidad objetiva” y representaciones sociales.³³ Pues si no es difícil afirmar con Dufoix que el exilio es una realidad objetiva, los propios actores, y la sociedad de origen y de acogida, proceden a asignaciones identitarias que intervienen en la experiencia cotidiana construyendo las subjetividades del exilio.³⁴ Aspecto que en el caso de los estudios sobre exilios latinoamericanos de finales del siglo XX es aún más insoslayable dado que la construcción del objeto se hace en gran medida a partir de fuentes orales. Estas narrativas —que comprenden tanto los relatos como los silencios— no pueden, como lo demuestra Marina Franco en el trabajo que aquí publicamos,

31 Véase Legoux, Luc: “La pression politique” en Casell, G.; Vallin, J., et Wunsch, G.: *Demographie: analyse et synthèse. IV Les déterminants de la migration*, Ed. De l’Institut National d’Etudes Démographiques, Paris, 2003, págs. 125-145.

32 Ello se da sobre todo en el caso de los países mediterráneos, aunque también se constata en otros destinos del exilio como Suecia. Véase Pellegrino, A.: *Migration from Latin America to Europe...*

33 Véase Bourdieu, Pierre: “L’objectivité du subjectif” en *Le sens pratique*, Editions du minuit, Paris, 1980, págs 233-244. Es la propuesta que hicimos en Franco, M., y González Bernaldo, P.: “Cuando el sujeto deviene objeto...”, págs. 17-47.

34 Véase Dufoix, Stéphane: *Politiques d’exil*. Sobre este problema ver el trabajo clásico de Boltanski, Luc: *Les Cadres. La formation d’un groupe social*, Paris, 1982.

extraerse del entramado de subjetividades a partir de las cuales se construyen, y toman sentido, los relatos que sirven a los investigadores para indagar la experiencia del exilio. Franco explica, por ejemplo, la reiteración en las narrativas de la inminencia del riesgo extremo que provoca el exilio en parte como “resultado de un imaginario social que durante muchos años condenó a “los que se fueron” y les impuso el “silencio” al no considerarlos “víctimas” del terrorismo de Estado”. La narrativa del exilio está entonces condicionada por esa necesidad de legitimar una experiencia, que puede llevar, como lo muestra Fanny Jedlicki en el caso del exilio chileno, a “despolitizar” la narrativa del exilio, reduciendo la identidad del exiliado al de una víctima de la dictadura.

Sin embargo, e incluso partiendo de la perspectiva del sujeto, es imposible dar inteligibilidad al exilio fuera del campo de la política. Pues si sobre un punto todos los autores coinciden es sobre la dimensión política de esta experiencia ¿Cómo analizar entonces satisfactoriamente la relación entre destierro y la experiencia política colectiva que todos confirman? Aunque parezca un tanto paradójico, debemos en primer lugar repensar esta experiencia en su dimensión migratoria, con todo lo que ella implica de desfases, desarraigos e incertidumbres. No se trata de “despolitizar” al exiliado, transformándolo en un simple emigrante, sino por el contrario de sondear mejor, como lo hace D. Merklen, hasta qué profundidades de la vida cotidiana cala la política en este tipo de experiencias.³⁵ Si bien ello no es algo específico del exilio, el destierro otorga a los más banales actos de la vida cotidiana una dimensión política.³⁶

Nuevas aproximaciones al tema permiten a su vez una mejor articulación de las perspectivas meso-analíticas destinadas a estudiar la actividad política de los exiliados a través de diferentes formas organizativas. Stéphane Dufoix propone la noción de “*expolitie*” o “exilio de la comunidad política” para dar cuenta de ese particular cuerpo político que se transforma en un espacio-tiempo, tanto nacional como transnacional, y que se define en la relación de ruptura que establece ese colectivo con las autoridades del

35 Para Silvina Jensen la confusión entre emigración económica y exilio político es un producto de la política represiva de los militares que lleva a los sujetos a silenciar la militancia previa al exilio por temor a la estigmatización. Es un aspecto que sigue hoy presente como lo señalan Marina Franco y Fanny Jedlicki. Véase Jensen: “Suspendidos de la historia...”, pág. 1038.

36 Pocos son aún los trabajos destinados al estudio del militantismo y la vida cotidiana, aunque este tema está presente en muchos de los testimonios que se han publicado sobre la militancia revolucionaria. Ver al respecto una sugerente reflexión en “Militancia y vida cotidiana” en *Praxis*, año III, n.º 5, Buenos Aires, 1986.

país de origen y se manifiesta a través de la actividad política de oposición al régimen.³⁷ La disociación entre el Estado, que se transforma en aparato represivo en manos de un poder ilegítimo, y el proyecto de nación que ellos encarnan es un elemento que podemos encontrar en otros exilios.³⁸ Esto constituye uno de los aspectos que explican la fuerte identificación entre exilio y nación y permite entender mejor las dificultades del retorno de las que nos habla el artículo de Fanny Jedlicki, cuando los exiliados deben confrontarse con el lugar o, más precisamente, con el no-lugar que la sociedad de origen les reserva. En el trabajo aquí presentado Denis Merklen sugiere incluso que la ruptura que el destierro pone en evidencia es precedida por el previo distanciamiento que el militante establece con la sociedad, distancia a partir de la cual construye su proyecto de cambio.³⁹ Podemos deducir de esto que la experiencia política del exilio tiene que ver con previas rupturas del vínculo político que unen y al mismo tiempo aíslan a la comunidad de exilados como cuerpo político en exilio. Todo ello no debe sin embargo llevarnos a olvidar que por todas las razones aquí evocadas los expatriados se transforman, como “nación en el exilio”, en actores de las relaciones internacionales. En otros términos, abordar satisfactoriamente la relación entre

37 S. Dufoix hace menos hincapié en las razones de partida que en la relación del colectivo con las autoridades del país de origen. Si la relación es de continuidad, entonces se trata de una colonia de compatriotas que, aunque se desenvuelven en el territorio jurisdiccional de otro estado, reconocen y reclaman la protección del estado de origen. En cambio cuando la relación es de ruptura, entonces la presencia de esta “colonia” se transforma en elemento de denuncia de la ilegitimidad del régimen. Véase Dufoix, Stéphane: *Politiques d'exil. Hongrois...*; Id, en “La communauté politique des exilés, une nation hors l'État” en *Hommes et Migrations*, n.º 1253, Janvier-février 2005, págs. 6-14.

38 Aspecto que ya encontramos en el exilio de los jóvenes de la generación de 1837. Ver nuestro análisis “El divorcio entre autoridad y civilidad” en *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina* (1999), Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2001. Para el caso de los exilios de los años setenta, Silvina Jensen considera también que ésta es una clave para entender las experiencias del exilio. Véase Jensen, Silvina: “Suspendidos de la historia...”. S. Doufoix, que también señala este aspecto, recuerda la obra *Sertorius* (1662) de Corneille. En esta tragedia política en cinco actos Corneille retoma un personaje histórico, Sertorius, general romano partidario de Marius que defiende desde España la libertad republicana, revelándose contra Roma y contra aquellos que sirven el poder absoluto. Las dos opciones políticas se enfrentan a través de un torneo oratorio en el que Corneille hace decir a Sertorius “Roma no está mas en Roma. Ella está allí donde yo esté”. Véase Dufoix, Stéphane: “Sertorius ou Prospero? Les émigrés entre le plein et le délié” en *Socio-anthropologie*, n.º 9, janvier 2003.

39 Es uno de los temas evocados en una de las pocas películas que se hicieron sobre la experiencia del exilio. En *Sentimientos, Mirta de Liniers a Estambul*, (1987) Jorge Coscia y Guillermo Saura ponen en boca de Mirta, la pareja de un joven militante peronista que se exilia en Suecia, la siguiente declaración: “la verdadera ruptura fue entre Liniers y Buenos Aires”. Entre la vida de barrio y el ingreso en el nuevo universo de la juventud peronista de la UBA. Dos años antes se había estrenado otra película sobre el exilio, que tiene como escena Paris, *El exilio de Gardel* de Pino Solanas.

destierro y experiencia política supone la articulación de las tres dimensiones de la experiencia: individual, colectiva e internacional.

Exilio, redes transnacionales y lenguaje de los derechos humanos

Las primeras investigaciones sobre exilios latino-americanos en Francia se centraron, como lo habían hecho otras investigaciones destinadas a los casos europeos, en las redes asociativas de solidaridad y las formas de organización política en el exilio.⁴⁰ No discernían aún claramente entre hospitalidad humanitaria y activismo de derechos humanos. Hubo que esperar a la introducción de la problemática de los derechos humanos en el análisis de las transiciones democráticas, para que esta temática comenzara a adquirir relevancia.⁴¹ El artículo de Vania Markarian se inscribe en una investigación más amplia sobre el exilio y las redes transnacionales de derechos humanos. El trabajo encarado desde la perspectiva de redes de derechos humanos como “escenario de la militancia política transnacional” coincide en el escaso interés específico del caso francés pero no deja de señalar, a través del ejemplo norteamericano, la importancia de los contextos locales en la estrategia de los propios exiliados.⁴² Asimismo, por la centralidad que tiene el análisis de la apropiación del discurso de los derechos en las mutaciones de la cultura de izquierda, su investigación permite evaluar comparativamente la especificidad de Francia como sociedad de acogida. Sobre este punto las investigaciones de Marina Franco demues-

40 Ejemplo de ello es el trabajo pionero de Sáenz Carrete, E.: *El exilio latinoamericano en Francia...*

41 Véase Barahona de Brito, Alexandra: *Human Rights and Democratization in Latin America: Uruguay and Chile*, Oxford University Press, New York, 1997; Roniger, Luis, and Sznajder, Mario: *The Legacy of Human Rights Violations in the Southern Cone*, Oxford University Press, New York, 1999 (Ed. Al Margen, 2005); Jelin, Elizabeth, and Hershberg, Eric (eds.): *Constructing Democracy: Human Rights, Citizenship, and Society in Latin America*, Colo, Boulder, 1993. La importancia que adquiere entonces este tema estaría vinculada a la vitalidad de los movimientos de derechos humanos en América Latina entonces y a la política de financiación de este tipo de investigaciones por la fundación Ford. Para el caso argentino ver por ejemplo el papel que desempeñó Emilio Mignone no sólo en la constitución de las primeras organizaciones de denuncia de violación de los derechos humanos, sino también en la creación del CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales) que tuvo un papel central en las denuncias de violaciones de derechos humanos y que fue financiado por la fundación Ford. Véase Mignone, Emilio: *Derechos humanos y sociedad: el caso argentino*, Ediciones del Pensamiento Nacional-CELS, Buenos Aires, 1991. Sobre el papel de las fundaciones privadas en el financiamiento de los organismos de defensa de los derechos humanos en América latina ver Kech, Margaret E., and Sikkink, Kathryn: “Human Rights Advocacy Network in Latin America” en *Activists beyond borders. Advocacy Networks in International Politics*, Cornell University Press, Ithaca, 1998, págs. 79-120.

42 Véase Markarian, Vania: *Idos y recién llegados...*

tran que la sociedad francesa funciona como una plataforma particularmente receptiva al activismo de los derechos humanos.⁴³ Las razones que permiten explicarlo son múltiples. En primer término, siguiendo el punto de vista jurídico de Henkin, porque la sociedad francesa es, según éste, una sociedad “de sistema de derechos”, en el sentido que su constitución, leyes e instituciones reflejan la concepción de los derechos.⁴⁴ A lo que debemos agregar el papel que desempeña la Revolución Francesa y la Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano en la identidad nacional.⁴⁵ De ahí que, como señala Fanny Jedlicki, la acogida de perseguidos políticos sea fuertemente mediatizada, en razón al referente mítico que encarna. Convertir a todos los militantes revolucionarios en militantes de la libertad y sobre todo en víctimas de la opresión es una manera de reafirmar la identidad francesa de país de los derechos humanos.

Pero más allá de estos condicionantes de la cultura política francesa desde finales del siglo XVIII, que podríamos calificar como estructurales, el lenguaje de los derechos humanos se vincula en Francia con la causa de los exiliados en los años treinta del siglo XX, a través de la acción de la Liga de Defensa de los Derechos Humanos, que identificará este lenguaje con la causa antifascista y bajo la presidencia de Víctor Basch, con la causa anti-nazi y republicana española.⁴⁶ La guerra de Argelia introdujo ciertas modificaciones en la percepción del combate por los derechos humanos, pues surge entonces —de manera apenas perceptible— una lectura individual de estos derechos. En efecto, si la guerra de Argelia desempeñó un papel importante en la politización de los jóvenes que participaron en las movilizaciones de mayo de 1968 y para quienes la denuncia de la guerra colonial estuvo acompañada de una nueva sensibilidad tercermundis-

43 Véase Franco, Marina: “Los emigrados políticos argentinos en Francia (1973-1983)”, edición prevista de esta tesis por Siglo XXI-Buenos Aires en 2007.

44 Véase Henkin, Louis: *The age of Rights*, Columbia University Press, New York, 1990, págs. 157-167.

45 Identidad reivindicada tanto por la derecha como por la izquierda. Véase, por ejemplo, el discurso de Villepin, ministro de Relaciones Exteriores del gobierno de Chirac (derecha) a la ONU o el discurso de Sarkozy una vez anunciado su triunfo en las elecciones presidenciales del 6 de mayo de 2007 en que confirma la tradición francesa de acogida de las víctimas de violaciones de derechos humanos y anuncia una política de selección migratoria y de expulsión de los ilegales. Resulta sorprendente constatar que en la impresionante suma coordinada por Nora sobre los lugares de memoria, 4.752 páginas, ningún artículo esté destinado a la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Véase Nora, Pierre (dir.): *Les lieux de mémoire*, Gallimard Quarto, Paris, 1997, 3 vol.

46 Véase Lagelée, Guy, et Mauceron, Gilles: *La conquête mondiale des droits de l'homme*. Le cherche midi-Unesco, Paris, 1998; Ligue des Droits de l'Homme, *Qu'est ce que la Ligue des droits de l'Homme?* L'Archipel, Paris, 2003.

ta,⁴⁷ en la movilización de los sectores de izquierda comenzaron a aparecer temas que tuvieron que ver con la defensa de los derechos individuales, pues no sólo se reprobaba la política colonial, en el mejor sentido de los movimientos de liberación nacional, sino que comenzó a cuestionarse la actitud del ejército francés durante la guerra y en particular la utilización de la tortura.⁴⁸ Si como vimos este combate estaba ya prefigurado por la acción de la Liga, que participó activamente en la denuncia de la política represiva de la IV y V República en las colonias, su acción se fundaba en una aproximación colectiva hacia estos derechos que implicó la denuncia del régimen político, lo que explica la resistencia de los medios de izquierda francesa y en particular de la Liga a la acción de Amnesty International (AI), organismo creado en Londres en 1961 y claramente identificado con la defensa de los derechos individuales y cuya reivindicación de “apolitismo” la colocaba, dentro del universo político francés, en el campo de la derecha.⁴⁹ La lenta apropiación de la izquierda francesa del lenguaje de los derechos individuales en los años setenta hizo posible la creación del primer núcleo organizativo parisino de AI en 1970, organización que conocerá desde entonces un desarrollo considerable en Francia.⁵⁰ De modo que cuando los exiliados latinoamericanos llegaron a Francia se encontraron con una izquierda que experimentaba un “retorno espectacular de los derechos humanos” y era particularmente receptiva a su condición de víctimas de la violación de los derechos individuales.⁵¹ Esto explica en parte la excepcional acogida de la que nos habla Fanny Jedlicki en su artículo. De todo ello podemos deducir que la “integración” de los exiliados a la sociedad francesa pasa menos por los requisitos clásicos de “asimilación” cultural que por la aceptación de esta asignación identitaria de víctimas que puede incluso funcionar, como señala Jedlicki, como estrategia de inserción política pero también personal. Lo que permite explicar cómo, a pesar de

47 Véase Noiriél, Gérard: *Immigration, antisémitisme et racisme en France...*

48 Ver al respecto los testimonios que publicará Pierre Vidal Nacquet en *Les crimes de l'armée française*, Maspero, Paris, 1975. Según sostiene Benjamin Stora el “descubrimiento” de Vichy, así como la importancia que toma entonces la memoria de las dos guerras mundiales reactivada por la celebración de los cincuenta años del estallido de la primera guerra mundial y los veinte del fin de la segunda llevará a olvidar la guerra de Argelia y el papel desempeñado por las autoridades francesas en ella. Véase Stora, Benjamin: *La gangrène et l'oubli. La mémoire de la guerre d'Algérie*, La Découverte, Paris, 1998.

49 Véase Besset, Jean-Paul: *Amnesty International. La conspiration de l'espoir. Trente ans au service des droits de l'homme*, Ed. du Félin, Paris, 1991.

50 *Ibidem*.

51 Véase Gauchet, Marcel: “Les droits de l'homme ne sont pas une politique” en *Esprit*, n.º 39, Paris, 1980 citado por Franco, M.: “Los emigrados políticos...”, tomo I, cap.8.

la resistencia de algunos exilados a deshacer las valijas y a instalarse, de la que nos habla Denis Merklen, la sociedad francesa establece una distinción entre los exiliados políticos bien integrados y los “inmigrados” considerados como elementos que jamás serán totalmente asimilables.

Los trabajos aquí mencionados prestan también atención a los efectos que la apropiación de este renovado lenguaje sobre los derechos humanos tiene sobre la cultura política de los exilados. Vania Markarian señala como ello opera una modificación importante de lo que Cornelius Castoriadis llama el imaginario radical, que transforma al combatiente revolucionario en primera víctima de la democracia. Esta observación permite retomar un debate, iniciado por los propios actores, respecto a la supuesta “despoliticización” que implica este proceso, sobre todo si se lo compara con el tipo de militancia previa de muchos de los exilados implicados en este tipo de activismo. Tanto Markarian como Franco cuestionan el supuesto apolitismo del activismo de los derechos humanos. En primer lugar señalan el papel político que desempeña la introducción de ese lenguaje en la reconfiguración de fuerzas de oposición. Sus artículos, aquí también, invitan al desarrollo de perspectivas comparativas. Si en el caso uruguayo las características de su transición a la democracia condicionaron la acción de estos nuevos actores a las estrategias negociadoras de las fuerzas políticas, en el caso argentino o chileno esto permitió la emergencia de nuevas fuerzas políticas de izquierda, cuyo papel en la transición democrática está aún por estudiarse. Por otro lado, este tipo de activismo, aunque organizado en torno a la denuncia de la violación de derechos individuales, no estaba exento de objetivos políticos. La denuncia estaba destinada a salvar vidas pero buscaba también, a través de las herramientas que brindaba el redescubrimiento de los valores democráticos, derrocar al régimen militar. El caso ejemplar nos lo brinda el debate de los organismos de derechos humanos en torno a los reclamos por los “desaparecidos”. Recordemos por ejemplo la polémica desatada por los artículos de Schmucler en la revista *Controversia* de México en los que afirmaba que “según los testimonios la inmensa mayoría de los desaparecidos ya no existen: están muertos...”.⁵²

52 Véase Schmucler, Héctor: “El testimonio de los sobrevivientes” en revista *Controversia*, n.º 9-10, México, diciembre 1980, reproducido en Bernetti, Jorge Luis, y Giardinelli, Tempo: *México: el exilio que hemos vivido. Memoria del exilio argentino en México durante la dictadura 1976-1983*, Universidad de Quilmes, Bernal, 2003, págs. 189-194. Sobre el exilio argentino en México ver Yankelevich, Pablo: “La Comisión Argentina de Solidaridad. Notas para el estudio de un sector del exilio argentino en México” en Yankelevich, Pablo (coord.): *México, país refugio. La experiencia de los exilios en el siglo XX*, Plaza y Valdes Editores, México, IHAH, 2002, págs. 281-302.

Mempo Giardinelli respondió a Schmucler: “Para que haya una muerte, hace falta un cadáver, una causa de fallecimiento, o un asesino. Hace falta que se dé una explicación, que se diga cómo murió, cuándo, de qué, quién lo mató y, naturalmente, que haya un juicio y una sentencia. Si no hay nada de esto, es que desapareció, está desaparecido. No está muerto...(…).... En cambio reclamar hoy implica... mantener viva no sólo nuestra conciencia, sino también la conciencia criminal de los torturadores, y de los responsables de los torturadores. Implica, vamos, no dejar dormir tranquila a la junta militar...”.⁵³ Más allá de la evaluación de los efectos que este tipo de activismo tuvo en el derrocamiento de las diferentes dictaduras militares, importa destacar su dimensión política y reflexionar sobre el impacto que esto ha tenido en la cultura política de los exiliados y en las mutaciones de la izquierda latinoamericana, que las condujo de la guerra revolucionaria a los reclamos de los derechos fundamentales.

Lo que estos artículos en realidad muestran es que, a pesar de la “universalidad” de este combate, la apropiación de aquellos lenguajes en cada caso particular da cuenta no sólo de su contenido moral, sino de su entorno político y social. Por esta razón, y a pesar de que la denuncia de la violación de los derechos humanos es casi consubstancial a la lucha del exilio contra las dictaduras, las experiencias son distintas y esto tiene que ver tanto con las características del colectivo exiliado, como con las de los sectores de izquierda que los acoge. Las reflexiones de Markarian y de Franco son, desde este punto de vista, un importante estímulo para promover estudios comparativos sobre la apropiación del ideario y el lenguaje de los derechos humanos por los distintos grupos de exiliados, así como de sus efectos en la cultura política de las izquierdas latinoamericanas.

Exilio/retorno y memoria

Las primeras investigaciones sobre este tema han sido destinadas al exilio chileno, posiblemente por la organización a la que dio lugar.⁵⁴ En el caso uruguayo los estudios sobre el retorno se emprendieron sobre todo desde una perspectiva demográfica, como es también el caso de los pocos tra-

⁵³ Giardinelli, Tempo: “Los sobrevivientes de los testimonios” en *Cuadernos de Marcha*, México, enero-febrero 1981 reproducido en Bernetti, Jorge Luis, y Giardinelli, Tempo: *México: el exilio que hemos vivido...*, págs. 194-200.

⁵⁴ *Ibidem*.

bajos que sobre este tema se han emprendido en Argentina.⁵⁵ La temática del retorno ha introducido, a través de su efecto como experiencia individual, familiar y colectiva, nuevas e importantes aproximaciones que permiten vincular el exilio con las características de la sociedad de origen. En ese sentido, el artículo de Fanny Jedlicki representa un excelente ejemplo de los aportes que podemos esperar de este tipo de enfoques pluridisciplinarios.

El retorno, visto desde la perspectiva de la antropología cultural, es un imposible retorno al punto de partida que condena al exiliado a ese “ser donde no se está” del que nos hablan D. Merklen y F. Jedlicki. En primer lugar, porque el retorno implica una nueva emigración. Pero la alteridad a la que se ven sometidos los “retornados” es a veces incluso más dolorosa que la experiencia del destierro, dado que, como señala Anne Marie Gaillard, “el retorno deviene la quintaescencia del exilio en el sentido que creyendo integrar el lugar que le corresponde, el retornado percibe el castigo del exilio cuando comprende que ese lugar no le está destinado”.⁵⁶ El retorno también es un reclamo político y la acción del exiliado se basa en la reivindicación del retorno —el retorno es reclamado como un derecho— lo que implica, claro está, la caída del régimen ilegítimo que ha provocado el destierro. Ello no impide, como señalan tanto F. Jedlicki como D. Merklen, que en la decisión de regresar intervengan otro tipo de consideraciones que tienen que ver con la situación familiar y las perspectivas de empleo, entre otros varios factores. Los trabajos aquí publicados además de destacar las múltiples dificultades que acompañan al retorno, permiten formular otro tipo de preguntas como aquellas que enfatizan el impacto político del retorno.

En efecto, ¿qué pasó políticamente con los retornados? F. Jedlicki observa, para el caso chileno, que muchos antiguos exiliados, como Ricardo Lagos y Michelle Bachelet, se encuentran hoy a la cabeza de los partidos de izquierda e impulsan la renovación de éstos, cambios no siempre muy bien percibidos por las bases.⁵⁷ Su investigación apunta así a cuestiones aún poco trabajadas y que constituyen una pista interesante para formular nuevas hipótesis sobre el proceso social de reconstrucción de las

55 Véase Coraza de los Santos, E.: “El Uruguay en el Exilio...”; Franco, M.: “Los emigrantes políticos argentinos...”.

56 Véase Gaillard, Anne Marie: *Exils et retours...*

57 Sobre la experiencia de exilio y la transición democrática en Chile ver Hite, Catherine: *When the Romance Ended: Leaders of the Chilean Left, 1968-1998*, Columbia University Press, New York, 2000.

prácticas y de los discursos de las izquierdas en América latina. ¿Hasta qué punto la variable “exilio” de jóvenes, y menos jóvenes, puede explicar la mutación de la cultura política de izquierda que los llevó de la guerra revolucionaria a un socialismo próximo a la social-democracia y servir como clave explicativa de las diferentes culturas de izquierda que coexisten hoy en América latina?

El lugar del “exilio” en la memoria y, más precisamente, el no-lugar que ocupa en la memoria histórica es otro tipo de problemática que se ha podido introducir gracias al estudio del tema del retorno.⁵⁸ A pesar de la centralidad del tema de la memoria en los procesos de transición democrática del cono sur y en los reclamos de distintas organizaciones de la sociedad civil por mantener viva la memoria del horror, la experiencia del exilio no ha encontrado aún su lugar, ni en la narrativa del horror, ni en los ensayos sobre la historia del presente.⁵⁹ El dossier pone en evidencia estos silencios y permite interrogarlos. Vania Markarian sugiere que para el caso uruguayo las características de su transición, iniciada con el triunfo del no al plebiscito sobre la constitución en 1980, condujeron a una negociación política de la memoria. No sólo el tema del retorno a la democracia prevaleció sobre el de la denuncia y el reclamo de justicia, sino que la propia izquierda se impuso silencio sobre algunas experiencias que la dividían, entre ellas las del exilio. En el caso argentino los reclamos de justicia y verdad tuvieron un papel central en los inicios de la transición, pero al precio de otros silencios, como los de la experiencia política previa o la experiencia del exilio. Ese “exilio de la memoria”, expresión de Silvina Jensen, responde igualmente a razones de orden científico-institucional y se vincula con la fuerte impronta nacional de la disciplina histórica. En efecto, las historias nacionales siguen aún aferradas fuertemente al principio fundador territorial con respecto a la delimitación de las identidades colectivas. Siguen, por tanto, calcadas sobre los espacios de soberanía, de tal manera que los relatos de experiencias dignas de constituir el acervo de la memoria histórica nacional sólo son las que intervienen dentro del territorio nacional. Más allá, estamos en territorio de la historia de las relaciones

58 El escaso interés por el tema es subrayado por varios autores. Véase Coraza de los Santos, E.: “El Uruguay en el Exilio”...; Dutrénit Bielous, S.: *El Uruguay del exilio...*; Yankelevich, P.: *Represión y destierro...*

59 Véase Allier Montaña, Eugenia: “Une histoire des luttes autour de la mémoire sur le passé récent en Uruguay. 1985-2003”, Thèse de doctorat de l’Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, 2004.

internacionales. Al cruzar la frontera, los emigrantes devienen individuos sin historia, tanto para el país de origen como para el que los acoge. Se trata de un aspecto que los exilados comparten con los inmigrantes, aunque la literatura sobre estos últimos sea más numerosa y en ciertos países exista una voluntad de integrarlos en la memoria nacional, ya sea destacando los vínculos privilegiados que permiten establecer con algunos países o valorando el componente migratorio de la historia nacional. En el caso de los exilados este no-lugar de memoria en que los coloca la migración está acentuado por el problema de la legitimidad de la experiencia del exilio como objeto histórico. Pues ¿qué es el exilio sino la condena a una exclusión de la comunidad nacional a través de la exclusión del territorio sobre el cual se funda la pertenencia colectiva? Historiar la experiencia del exilio es objetar la legitimidad de la condena. Como lo señala con agudeza Silvina Jensen, el silencio y su desplazamiento de la memoria constituyen una perduración del exilio.⁶⁰ Exclusión que el retorno a la democracia no ha cancelado. Si como los diferentes autores señalan, y como testimonian sus propios trabajos, el tema de exilio comienza a hacerse un lugar dentro de la producción académica, las entrevistas dan cuenta de la dificultad de reivindicar una experiencia fuertemente estigmatizada, y por razones diferentes, por una buena parte de la sociedad. La legitimidad del exilio, y por ende su lugar en la historia nacional, pasa por interiorizar la condición de víctima, como sugiere Fanny Jedlicki. Más allá de la problemática de la estratificación moral, que los estudios sobre el retorno permiten poner en evidencia, la experiencia del exilio permite así reflexionar sobre la emergencia de una nueva subjetividad política, la de la víctima.⁶¹

Estos trabajos dan testimonio de la difícil construcción de un nuevo objeto de estudio —el exilio latinoamericano—, que se ubica en el cruce de diferentes disciplinas, permitiendo en cada una de ellas la emergencia de nuevos campos de conocimiento —como es el caso de la historia presente—, de nuevas reflexiones epistemológicas y éticas en torno a las fuentes —como es el caso de los testimonios orales— y de nuevos métodos de aná-

60 Para Silvina Jensen se trata de un “silencio simbólico que confirma una exclusión cívica, política, laboral y física previa y que la normalización institucional y los retornos individuales no lograron modificar”. Véase Jensen, Silvina: “Suspendidos de la historia...” pág. 1035.

61 Véase Boltanski, L.: *La souffrance à distance. Morale humanitaire, médias et politique*. Métailié, Paris, 1993; Chaumont, J.M.: *La concurrence des victimes. Génocide, identité, reconnaissance*, La Découverte, Paris, 1997; Cario, R.: *Victimologie. De l'effraction du lien intersubjectif à la restauration sociale*, L'Harmattan, Paris, 2006; Fassin, D., et Rechtman, R.: *L'Empire du traumatisme. Enquête sur la condition de victime*, Flammarion, Paris, 2007.

lisis. A pesar del interés que todo ello representa para las ciencias sociales, pocos son los espacios que la academia ha reservado al exilio como objeto histórico, por las razones aquí expuestas. Lo que me lleva, en conclusión, a agradecer a los responsables de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos, y en particular a Ricardo González Leandri, el habernos dado la posibilidad de introducir esta reflexión, a través de la publicación de un dossier temático en el *Anuario de Estudios Americanos*, en los estudios hispanoamericanos. A lo largo de esta introducción se ha pretendido dar cuenta de las experiencias personales y colectivas de rupturas, desarraigos y construcción de una comunidad política desterritorializada. Asimismo, se ha querido mostrar estas experiencias en el marco de las historias nacionales, interrogando las bases de los imaginarios nacionales que sirven tanto para integrar como para proscribir.

Recibido el 2 de abril de 2007
Aceptado el 3 de mayo de 2007